



VALPARAÍSO, 8 de enero de 2025

OFICIO N° 508/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a Ud., para solicitar formalmente la realización de los estudios necesarios para determinar la factibilidad técnica y presupuestaria del suministro de agua potable por barco.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO
Y DE MARINA MERCANTE.

director@directemar.cl; colivaresb@directemar.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 42B66F546929DFA2